

Julián Calleja, defensor de la antropología física

ELVIRA ARQUIOLA *

La antropología física se constituyó como disciplina científica independiente durante la segunda mitad de la centuria pasada en Francia, y a ello colaboró de una manera decisiva una serie de médicos que se agruparon en torno a Broca, creando instituciones y publicaciones periódicas dedicadas al cultivo de las cuestiones antropológicas. Entre los diferentes países que imitaron la iniciativa francesa se encuentra España, donde también los médicos actuaron como defensores y cultivadores de la antropología manteniendo la tradición iniciada por los médicos humanistas españoles que jugaron un papel importante en el nacimiento de la antropología como doctrina científica de la naturaleza humana, del cuerpo y psiquismo. En el caso concreto de la antropología física van a ser los médicos cultivadores de la anatomía los que más decididamente contribuyan a la defensa y al cultivo de estas cuestiones. Intento aclarar con esta ocasión el papel desempeñado por Julián Calleja Sánchez, en este proceso.

JULIÁN CALLEJA DEFENSOR DE LOS SABERES MORFOLÓGICOS

Fue Calleja catedrático de anatomía desde 1862, ocupando la cátedra de anatomía de la Facultad de Medicina de Madrid en 1871, puesto que abandonaría en 1912 al jubilarse (1). Su obra escrita como anatomista está integrada por un *Tratado de anatomía humana* (1869), del cual sólo llegó a publicar cuatro de los siete volúmenes proyectados, y *Nuevo compendio de anatomía descriptiva...* aparecido en Madrid en 1878, que fue precedido por un *Compendio* publicado en Valladolid en 1872, posteriormente editado en años sucesivos

(1) GARCÍA DEL CARRIZO, M.^a G. (1961) Enseñanza de la anatomía en la Facultad de Medicina de Madrid, 1843-1931. *Asclepio*, 13, 277-249, nos cuenta la sucesión de profesores que ocuparon las cátedras de anatomía en esta facultad.

* Departamento de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.

DYNAMIS

Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam. Vol. 5-6, 1985-86, pp. 231-244.

ISSN: 0211-9536

variando en cada edición el título, orden y parte del contenido, tal como López Piñero ha estudiado (2)

El nombre de Calleja aparece ligado a los avatares acontecidos en el terrero de las ciencias morfológicas en España durante cincuenta años, ya que además de sus funciones como docente de la anatomía y de las obras publicadas influyó decisivamente en el desarrollo de los saberes morfológicos desde los distintos cargos que desempeñó. De acuerdo con López Piñero:

«fue un hombre muy absorbido por los cargos tanto universitarios como políticos. Otra cosa muy distinta es que desde los mismos actuara de un modo beneficioso para el nivel de su disciplina, en el país y más especialmente en la Facultad de Madrid. A pesar de la opinión nada favorable que de su gestión se recoge entre sus contemporáneos, es innegable que su permanencia durante más de un cuarto de siglo en el decanato de esta última significó una notable mejora de las instalaciones y medios materiales correspondientes a las asignaturas morfológicas» (3).

El mismo Cajal, que había visto su carrera como profesor de anatomía frenada por quien llamaba el «dictador de San Carlos», reconocería en sus *Recuerdos de mi vida* el apoyo que el propio Calleja le prestó tras su incorporación a la cátedra de Histología de Madrid, diciéndonos:

«Yo debo agradecerle la constitución y organización del Laboratorio de Micrografía, uno de los mejores, y por descontado, el más capaz e importante de San Carlos» (4).

Y así fue, porque Calleja era consciente de la entidad que la histología había adquirido, tanto por la amplitud de su propio campo de estudio como por la complejidad de su metodología y por el proceso de institucionalización que esta disciplina estaba viviendo en Europa. Lo que nació como Anatomía general con Bichat se había convertido en una disciplina plenamente independiente con sus propios cultivadores, instituciones y publicaciones. El proceso era evidente e irreversible, y en nuestro país el número de anatomistas que dedicaban su tiempo prioritariamente al cultivo de la nueva disciplina aumentaba (5). Calleja, conocedor de esta situación,

(2) LÓPEZ PIÑERO, J. M.^a (1971) «La contribución de las generaciones intermedias al saber anatómico de la España del siglo XIX», *Asclepio*, 23, , 95-130, nos ofrece un estudio detallado de la obra anatómica de Julián Calleja así como la bibliografía sobre el mismo entonces existente. Tal como ya apuntó López Piñero la vida y obra de Calleja no ha sido objeto de ningún estudio sistemático y exhaustivo.

(3) *Ibidem*, p. 114.

(4) RAMÓN Y CAJAL, S. (1923) *Recuerdos de mi vida*, 3.^a ed. p. 248-249.

(5) MARCO CUÉLLAR, R. (1965) *La morfología microscópica normal y patológica en la medicina*

cambió el nombre de su *Nuevo compendio de Anatomía descriptiva y anatomía general* (1878) por el *Nuevo compendio de Anatomía descriptiva y embriología* (1886-1888), y potenció como decano de San Carlos la nueva disciplina, que en buena medida nacía filial de la anatomía e iba a servir para que la desempeñasen los propios anatomistas que encontraban cada vez mayores dificultades para atender correctamente a los saberes anatómicos e histológicos. Serán los anatómicos los primeros que ocuparon las cátedras de histología —Maestre y Cajal a la cabeza— y lo hicieron con el apoyo y beneplácito de la anatomía oficial, en esta ocasión representada por Julián Calleja (6).

De manera similar actuará Calleja frente a la antropología que desde mediados de la centuria estaba institucionalizándose en Europa, y los médicos —entre ellos algunos anatomistas— estaban contribuyendo activamente a ello. Calleja sabrá incorporar los nuevos estudios a sus obras de anatomía y defenderá la creación de instituciones dedicadas al cultivo de la antropología en España.

CALLEJA INTRODUCTOR DE LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA

En 1869 escribió Calleja el primer tomo de su *Tratado de Anatomía Humana* titulado *Prolegómenos de Anatomía humana*, apoyándose fundamentalmente, tal como él mismo nos dice, en material inédito de su maestro Fourquet. En el prólogo de este primer tomo de su inconcluso *Tratado* señala Calleja que antes de entrar en el estudio de los detalles es conveniente llevar a cabo un estudio «sintético», de acuerdo a como están llevando a cabo algunos anatomistas franceses, entre ellos Sappey:

«Así lo han comprendido ya autores de merecida fama, en especial M. Sappey, el cual da principio a su excelente tratado de anatomía descriptiva por consideraciones generales del cuerpo humano, discutiendo con su talento habitual cuestiones tan importantes como son: la actitud, simetría, estatura, dimensiones y proporciones de las partes principales: volúmen, peso, estructura y desarrollo del mismo cuerpo» (7).

Se declara, pues, en la línea de los anatomistas franceses pero mantendrá que hay que avanzar más abarcando nuevas cuestiones:

española del siglo XIX anterior a Cajal, Tesis doctoral Universidad de Valencia, nos lo ha demostrado sobradamente.

- (6) Así lo he expuesto en: *Anatomía y Antropología física en el positivismo español*, *Asclepio*, 32, 3-21, 1981.
- (7) CALLEJA SÁNCHEZ, J. (1869-1877) *Tratado de Anatomía Humana*, 4 vols. Valladolid, cita de T. I. *Prolegómenos*, X, 1869.

«En este ensayo de morfología expongo, pues, nociones de aptitud, la forma exterior del cuerpo, la simetría, la estatura, el volúmen y el peso, las proporciones de las dimensiones de los miembros y partes principales, el color, la estructura, el desarrollo embrionario, las edades, las causas que influyen sobre la organización las razas, la aparente hibridez, la distribución del género humano por el globo y la unidad de la especie humana» (8).

Esta atención prestada en la obra de Calleja por las cuestiones antropológicas había sido ya señalado por López Piñero, que nos dice refiriéndose al *Tratado de Anatomía*.

«Otro mérito indiscutible de la obra que comentamos es la atención que dedica a la antropología física, disciplina que por entonces comenzaba a constituirse en una esfera científica con personalidad autónoma. La fuente de información de Calleja a este respecto es, sin duda, la anterior a este primer momento de madurez (Cuvier, Prichard) pero no puede regateársele la amplitud de criterio que significa incluir información objetiva acerca de problemas como las razas humanas, la modificación que experimenta la organización de los factores ambientales y la «distribución del género humano por el globo» (9).

La incorporación de material antropológico es evidente desde la primera edición de esos *Prolegómenos*, y posteriormente este material será incorporado al *Nuevo Compendio* que editó en 1878. En cada una de las nuevas ediciones de esta obra se enriquece la incorporación de este tipo de información, que viene así a engrosar lo que en origen fue publicado en los *Prolegómenos* de su *Tratado de Anatomía*. Este tipo de material lo reúne dentro de un apartado titulado «Morfología», en el que se ocupa de la actitud, forma exterior, simetría del cuerpo, estatura, volúmen del cuerpo, peso del cuerpo, proporción de las diversas partes del cuerpo, color de la piel, etc.

Calleja se reduce fundamentalmente a dar noticia general de lo que se está haciendo en otros lugares acerca del estudio de estos caracteres, dando su opinión al respecto, y en aquellas ocasiones en que no duda de la fiabilidad de los datos obtenidos cita autores y resultados, y añade los que Fourquet o él mismo han recogido en sus propias pesquisas. Así ocurre al ocuparse del tema de estatura, hablando de la talla media expone:

«Algunos sabios han intentado averiguar cuál es la talla media de sus respectivos países, y han conseguido realizar trabajos muy escrupulosos y difi-

(8) *Ibidem*, XI.

(9) LÓPEZ PIÑERO, J. M.^a, *op. cit.* en nota 2, p. 124. Yo misma en una lectura anterior de la obra de Calleja señalé este hecho, *op. cit.*, en nota 6, pp. 12-16.

ciles; mas considero que sus investigaciones no pueden conducir al fin apetecido por insuficientes por incompletas» (10).

Cree de carácter metodológico, aunque recoge datos de Quételet, Hargenvilliers, Tenon y Letut, e igualmente recoge los factores que influyen sobre la talla de una población: herencia, clima, topografía, preceptos higiénicos, posición social (alimentación), lactancia, situación cardinal de los pueblos, razas, enfermedades, gimnasia... (11).

De nuevo utilizará estadísticas de Quételet al referirse al volumen y al peso del cuerpo, y Sappey será autor citado tanto al ocuparse del problema del peso como de las proporciones de las diversas partes del cuerpo humano. Tras dar algunos consejos metodológicos para poder «armonizar los trabajos de los diversos autores y llegar a resultados positivos», expone datos de su maestro Fourquet y algunos otros suyos (12). En la cuestión de las clasificaciones raciales y la unidad o diversidad de la especie humana, también mantendrá la opinión expuesta en 1869, luego ligeramente matizada o ampliada. Calleja se pronunciará por el origen único de la especie humana diversificada por acción del clima, sexo y profesión en diferentes razas, creyendo que su opinión es clara deducción de la propia anatomía.

En la edición que en 1886 se llevó a cabo, tras la revisión efectuada por Olóriz, del *Nuevo Compendio de Anatomía descriptiva*, esta parte de «Morfología» va a ser ligeramente cambiada, sólo encontramos algunos párrafos en el estudio de la talla humana donde Olóriz introdujo datos tomados de la *Antropología* de Topinard. Aparece variada también la sección dedicada al color de la piel humana, añadiendo un apartado para anomalías de la organización y para anatomía comparada filosófica (13).

La sección que más se enriquece con el paso de los años y con las distintas ediciones efectuadas del *Nuevo Compendio de Anatomía*, es la dedicada al

(10) CALLEJA, J., (1869), *op. cit.*, en nota 7, p. 98.

(11) *Ibidem*, p. 99.

(12) *Ibidem*, pp. 103-114.

(13) CALLEJA, J.; OLÓRIZ, (1886-1888) *Nuevo compendio de Anatomía descriptiva y embriología humanas*, 2.ª ed. 2 vols., Zaragoza, T. I. pp. 40-110. La aportación de Olóriz a esta 2.ª edición llevó consigo cierta polémica en torno a la manera poco generosa con que Calleja trató a su colega, tal como puso de manifiesto MURILLO FERROL (1962) Biografía de dos famosas obras de la anatomía española del siglo XIX, *Asclepio*, 14, 243-252. Pese a todo hay que reconocer que Calleja se refiere a esa colaboración con frases elogiosas sobre su «ilustrado colaborador, cuyo talento en instrucción son ya conocidos como merecidamente apreciados de los médicos españoles», tal como afirma en el prólogo de la 2.ª edición de 1886-1888 y seguirá manteniendo en los de las ediciones posteriores en que no figura Olóriz como autor.

estudio de la calavera. En la edición de 1878 que Calleja efectuó de su *Compendio* existe un apartado dedicado al estudio de la calavera en general, que se mantendrá en la edición de 1886 en que intervino Olóriz, así como en las otras dos efectuadas por Calleja sólo en 1879 y 1901 con el nombre de *Compendio de Anatomía...* (14). A Olóriz debemos la introducción de una nueva sección que titula «Estudio antropológico de la calavera en general» que va a ser mantenida en las ediciones efectuadas por Calleja en los años sucesivos (15).

Se lleva a cabo esta sección «siguiendo la nomenclatura francesa adaptada a nuestro idioma», y en ella se recoge de manera sumaria los puntos de vista craneoscópicos, puntos craneométricos, diámetros, curvas principales, ángulos principales (Camper, Welker, Daubenton y Broca), capacidad craneal, índices (cefálico y nasal oseó) variantes por sexo, raza, o individuales (patológicas, étnicas, accidentales post-mortem), desarrollo de la calavera y papel fisiológico de la calavera.

En la tercera edición que llevó a cabo Calleja en 1897 se estructura de nuevo esta sección incluyendo algunos párrafos, por ejemplo los que hacen referencia al nacimiento y desarrollo de la craneometría y el papel que en ello ha desempeñado Broca y suprimiendo las partes finales. Cree Calleja que la craneometría:

«Es en realidad una ciencia nueva con un tecnicismo peculiar, debido principalmente a Broca... Su importancia crece de día en día, debiendo augurarla gran desarrollo y acaso muy útiles aplicaciones»

«...sólo para iniciar someramente a los alumnos de anatomía humana en esta nueva ciencia, se expondrán algunas nociones de los puntos siguientes:»

sigue con la conformación de la calavera, forma exterior de la cara, causas que modifican la forma de la calavera, configuración interior de la calavera, puntos de vista craneoscópicos, puntos craneométricos, diámetros craneados principales, curvas craneanas principales, ángulos craneométricos principales, áreas craneométricas, medición del cráneo (volumen) medición de la cara, capacidad del cráneo, espesor de las paredes craneales, índices y varia-

-
- (14) CALLEJA, J. (1878) *Nuevo Compendio de Anatomía descriptiva y general...*, Madrid, pp. 150-169; CALLEJA, J. y OLÓRIZ, F. (1886-1888) *op. cit.* en nota 13, pp. 232-248; CALLEJA, J. (1897) *Compendio de anatomía descriptiva*, 3.^a ed. 2 vols., Madrid; T. I. pp. 307-327; CALLEJA, J. (1901). *Compendio de Anatomía descriptiva y embriología humana*, 4.^a ed. Madrid, pp. 306-319.
- (15) CALLEJA, J. y OLÓRIZ, F. (1888) *op. cit.* en nota 13, 248-262.

ciones de la calavera (16). Esta sección se mantendrá en la edición de 1901 en la que se amplía el apartado dedicado a índices cefálicos en que Calleja añade un resumen sobre los estudios efectuados por Olóriz de quien nos dice:

«Los estudios hechos sobre índices cefálicos cada día ofrecen mayor interés, a pesar del corto tiempo que este estudio se cultiva, ha salido del campo de la especulación pura ó de la teoría, convirtiéndose en verdadero estudio práctico.

Cuenta nuestro país algunos distinguidos profesores que le cultivan con fruto, mereciendo el lugar primero el docto catedrático de medicina, mi compañero el Doctor Olóriz, al cual se debe un excelente trabajo que titula «Distribución geográfica del índice cefálico en España», cuyos resultados están deducidos del examen de 8.968 varones adultos, sirviendo indudablemente mejor que cualquiera otro método para lograr el conocimiento étnico de nuestro pueblo» (17).

Calleja, pues, supo situarse en la misma línea mantenida por los anatomistas franceses incorporando en sus obras de anatomía información procedente de las pesquisas antropológicas e incluso llegando a efectuar él mismo algunas contribuciones tal como he detallado en este apartado. Posiblemente esa incorporación de material antropológico la llevó a cabo Calleja leyendo las obras de los anatomistas franceses, ya que en el *Traité d'Anatomie descriptive* de Sappey, en la segunda edición aparecida en 1867 es ya evidente esta actitud del anatomista francés, y lo mismo ocurrirá en el *Traité d'Anatomie humaine* que Testut publicó en 1893 (18).

¿Cómo entendía Calleja la Antropología?, ¿cómo creía que debía institucionalizarse en nuestro país? Voy a intentar dar respuesta a estos interrogantes en dos nuevos apartados: Anatomía y antropología en la obra de Calleja y Calleja defensor de la institucionalización de la antropología física.

ANATOMÍA Y ANTROPOLOGÍA EN LA OBRA DE CALLEJA

Define Calleja la anatomía como «ciencia natural dedicada a descubrir las leyes de la organización» (19). Esta ciencia tiene una gran extensión por

(16) CALLEJA, J. (1897), *op. cit.* en nota 14, T. I., pp. 327-344.

(17) CALLEJA, J., (1901), *op. cit.* en nota 14, T. I., pp. 319-337, la nota pertenece a la p. 333. La aportación de Olóriz a la antropología la analicé en: Anatomía y antropología en la obra de Olóriz, *Dynamis*, 1, 165-178 (1981).

(18) ARQUIOLA, E. (1977) «Anatomía y antropología en el positivismo francés», *Actas del Vº Congreso Español de Historia de la Medicina*, Madrid, T. II, pp. 19-32.

(19) CALLEJA, J. (1869) *op. cit.* en nota 7, p. 24.

ello hay que dividirla en una serie de ramas que Calleja enumera: la anatomía descriptiva que abraza la zootomía, fitotomía y las anatomías especiales entre las que se encuentra la anatomía humana, la anatomía comparada, la embriogenia, ovología, organogenia, anatomía de las edades, anatomía general, teratología y anatomía patológica, anatomía transcendental o filosófica, anatomía topográfica o médico-quirúrgica, anatomía zootécnica, taxonomía, anatomía artística, anatomía artificial, anatomía clásica, anatomía recreativa, anatomía de los sexos, de las profesiones, de los criminales. Estas tres últimas son ramas de la anatomía antropológica cuya enumeración añadió Olóriz en la 2ª edición del *Compendio*.

La anatomía posee pues un amplio campo de estudio, dicho con palabras de su maestro Fourquet con quien Calleja coincide,

«Aunque el hombre duplicara sus días sobre la tierra, y también su inteligencia y su aplicación, y se consagrara exclusivamente al estudio de la organización le sería imposible dar cima a las diversas cuestiones, resolver los infinitos problemas que de nuevo ofrece y ofrecerá estudio tan importante»

«se ocupa del estudio de la parte estática de los seres vivientes, lo cual equivale a decir que es la ciencia de la organización. Para él, son objeto de ella, las fuerzas organizantes, las leyes que las rigen, la materia orgánica a ellas sujeta y obediente y los lazos de unión que establece por un lado con la física general y la química general, por otro lado con la antropología espiritual.

Calleja limita el terreno de estudio de la anatomía respecto de la opinión de Fourquet, por ello añadirá:

«No entra en mi ánimo dilatar tanto la extensión de la anatomía, sino limitarla al conocimiento de la materia organizada y de sus leyes» (20).

La anatomía será considerada por él como una rama de la antropología,

«cuyo objeto es conocer, no sólo la organización humana, sino todas las manifestaciones vitales, hasta en la escala más elevada, en su parte intelectual y moral» (21).

No obstante, las opiniones de Calleja acerca de la antropología y sus relaciones con la anatomía se expresan más precisamente en su discurso de ingreso en la Real Academia de las ciencias exactas, físicas y naturales, que

(20) *Ibidem*, pp. 53-55.

(21) *Ibidem*, p. XLIII.

tuvo lugar en mayo de 1892. En buena medida este discurso muestra un mayor conocimiento de la antropología por parte del anatomista de San Carlos, fundamentalmente de la antropología física, recordando el artículo que Broca publicó en el *Dictionnaire des Sciences médicales* que dirigió Dechambre. Calleja insistirá en que la antropología coincide con otras ciencias, entre ellas la anatomía, psicología, sociología, patología..., en el sujeto que estudian: el hombre, radicando la diferencia entre ellas en el objeto que se persigue:

«el particularismo científico tiene su razón de ser, no en el sujeto estudiado, sino en el fin u objeto que se persigue... pues el estudio del mismo sujeto, que es el hombre, da lugar a varias ciencias diferentes hasta en su índice, estilo y método» (22).

Y proseguirá recordando los razonamientos que el mismo Broca maneja en su citado artículo, insistiendo en la peculiaridad de la antropología frente a todas aquellas ciencias que se habían ocupado hasta entonces del estudio del hombre:

«... cada una de aquellas ciencias se ocupa de un solo aspecto humano, y no del hombre bajo todos sus aspectos, observándose en cada una de ellas este fenómeno por demás curioso, dada su contradicción aparente: mientras que de un lado todas se reducen a describir individuos... por otra parte pueden entenderse o generalizarse a seres que no son de la familia humana...»

«... y, enfrente de todas estas ciencias, la Antropología es la que analiza las colectividades humanas; la que hace sus observaciones sobre masas, y no sobre individuos... resultando todas sus leyes de índole tan humana que ninguna se puede aplicar a generalizar a las ciencias consagradas al conocimiento de los demás seres vivientes de la creación».

Para Calleja la antropología es «la encargada de formar la biografía de la Humanidad», y cree que la especie humana necesita para ser

«historiada fiel y completamente dos ciencias: una de carácter general, que

(22) CALLEJA, J. (1892) *Necesidad de proteger los estudios antropológicos en nuestro país*, Discurso leído ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Madrid, pp. 23-24; BROCA, P. (1876), L'anthropologie, In: Dechambre (direct.) *Dictionnaire Encyclopédique des Sciences Médicales*, vol. 5. Paris, 276-300. Pese a utilizar Calleja estos argumentos similares a los que Broca expone en ese artículo, deja bien claro sus puntos de diferencia con el antropólogo francés, cuando nos dice: «...si somos muchos los convencidos de la unidad y creación del hombre, y no alcanzamos lo que sería la razón y la moral desposeídas del bien la eternidad, no se puede negar que las doctrinas poligenista y transformista tienen muchos partidarios, y que sus argumentos llegan a fascinar a los incautos» (p. 42 del discurso).

enseña el nexo existente entre el hombre y los animales, la Historia Natural; y otra de índole peculiar, que pone de manifiesto el lazo que le une con el Ser Supremo y con la vida eterna, la Antropología» (23).

Acepta las tres ramas de la antropología diferenciadas por Broca: antropología zoológica, descriptiva o etnológica y antropología general. Y repitiendo palabras de Broca califica a esta última como «la última rama en el orden lógico de la evolución científica regular, (y) la primera en importancia» (24). Aunque Calleja añadirá a éstas la necesidad de una rama que según dice llama «antropología psíquica y antropología histórica y prehistórica», siguiendo a Letamendi. No parece que Calleja conociera auténticamente la opinión de Letamendi acerca de la antropología y sus diversas ramas, aunque le siga en algunos de sus puntos de vista. Para Letamendi la antropología había desarrollado ampliamente cuatro de sus ramas: la antropología psíquica, antropología física, antropología étnica y antropología histórica o prehistórica (que se ocupa de esclarecer los orígenes y la evolución de la humanidad) (25). Consideraba Letamendi a la antropología integral como quinta rama de la antropología que hasta entonces había estado más abandonada y que se ocupaba de las relaciones entre lo moral y lo físico. En cierta medida las palabras de Calleja reúnen una lectura rápida de ambos escritos de Broca y Letamendi sin clara diferenciación entre ellos.

En cuanto al método utilizado para las pesquisas antropológicas Calleja parece inclinarse claramente por la línea seguida por los antropólogos físicos franceses que se esforzaron en crear una metodología propia e instrumental adecuado para reducir los datos antropológicos a hechos rigurosos y precisos, siguiendo las consignas de Paul Broca. Así dirá nuestro anatomista:

«Y del mismo modo resulta exacto que los progresos positivos son tanto más fecundos y más firmes en cuanto que se hallan cimentados sobre estadísticas más severas y nutridas; porque en este género de observaciones, como siempre que el estudio recae en colectividades, produce éxitos más seguros y naturales el observar muchos hechos para buscar un término medio que represente al tipo ideal, que no el hacer la elección de este tipo por *discernimiento*, como quieren algunos naturalistas, que es cosa semejante a lo que desde tiempo antiguo se llamó ojo médico, o como el vulgo dice a *ojo de buen cubero*, cuyo procedimiento, dígame lo que se quiera, siempre

(23) *Ibidem*, p. 25.

(24) *Ibidem*, p. 30.

(25) LETAMENDI, J. de (1895), *Curso de Antropología integral*, Barcelona, p. 35. Esta denominación de «antropología integral» mantiene Letamendi que la utiliza desde 1865, tal como he estudiado en la antropología en la obra de Letamendi, *II Congreso SEHC, Zaragoza, 1982*, (en prensa).

estará fundado en la aptitud, en la puericia o en la práctica, las cuales serán en todo tiempo condiciones inferiores en exactitud al peso, la medida y el número» (26).

Para el anatomista de San Carlos, la antropología era una disciplina con un objeto propio y un método igualmente propio, el gran desarrollo de la antropometría así lo señalaba recordando entre otros los trabajos de Topinard, Huxley, Quételet, Vogt, Prichard, Quatrefages, y fundamentalmente, Broca. Junto a estos nombres recordará Calleja a aquellos «colegas de la Facultad de Ciencia y Medicina de Madrid y de la escuela central de gimnástica», e incluso recordará los estudios que Fourquet y él personalmente llevaron a cabo sobre las distintas proporciones de las distintas partes del cuerpo. Había pues un campo de estudio, un método y unos cultivadores, tanto en el extranjero como dentro de nuestro ámbito. Lo que no existían en España eran instituciones propias en las que se cultivase la antropología, y por ello abogará claramente Julián Calleja, tal como veremos en el siguiente apartado.

CALLEJA DEFENSOR DE LA INSTITUCIONALIZACION DE LA ANTROPOLOGIA EN ESPAÑA

Hoyos Sáinz al referirse al apoyo oficial para el desarrollo de la antropología en España coloca en primer lugar los esfuerzos realizados por el anatomista de San Carlos, de quien dice:

«Debe figurar a la cabeza de los que por su posición oficial han realizado más trabajo en pro de la Antropología, el catedrático y decano de la Facultad de Medicina don Julián Calleja, que propuso siendo Director General de Instrucción pública, en 1886, la creación de una Escuela Superior de Antropología, y posteriormente planeó el establecimiento de un Instituto de nuestras Ciencias, procurando realizar el pensamiento del Doctor Velasco, de que su museo, creado en 1872 y adquirido por el Estado diez años más tarde, se creara escuela libre y gratuita de Antropología a semejanza de las establecidas en varias capitales de Europa» (27).

El mismo título del discurso que pronunció en su ingreso en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales hablaba ya en este sentido: «Necesidad de proteger los estudios antropológicos en nuestro país», e igualmente lo confirman las frases iniciales de este mismo discurso:

(26) CALLEJA, J. (1892), *op. cit.* en nota 2^a, p. 34.

(27) HOYOS SAINZ, L. (1911). *Notas para una historia de las Ciencias Antropológicas en España*. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, Madrid, p. 14.

«... la marcada indiferencia, ya que no sea manifiesto después, con que hasta estos últimos tiempos en nuestro país han sido mirados los estudios de Antropología, cuya ciencia, con ser de extensión tal que realidad ninguna otra puede con ella parangonarse, no cuenta en todo el territorio español ni una sola cátedra oficial donde sea posible difundir algunas de las más transcendentales verdades de tan preciada rama del saber humano» (28).

Aunque en esta ocasión se califica a sí mismo de impericia en esta materia quiere salir en defensa de esta nueva disciplina, para lo cual rememora ante el auditorio cuanto está ocurriendo en los países europeos en los que la antropología ha logrado ya su independencia y su reconocimiento social, y sostiene que este proceso ocurrido en los países vecinos está influyendo inevitablemente en nuestro ámbito. Considera a Velasco como pieza clave de la puesta en marcha de la Sociedad de Antropología, y alaba el importante papel jugado por su museo. Recuerda las diferentes peticiones elevadas al ministerio de Fomento solicitando la creación de una cátedra de antropología, en 1873 por parte de la Junta de Profesores del Museo de Ciencias Naturales, reiterada en 1889 por el propio rectorado. Calleja insiste personalmente en la necesidad de crear la mencionada cátedra que serviría para la formación de naturalistas y médicos y que sería asimismo útil para otras ramas de la ciencia (29).

Pide igualmente apoyo oficial para que los centros de estadística existentes colaboren con los antropólogos, puesto que al antropología

«sin duda por ser puramente ciencia de hechos y de observación, y además por ocuparse de la sociedad humana bajo sus peculiares aspectos, no puede existir sin los auxilios y protección de la Estadística» (30).

De nuevo nos recuerda a Broca cuando finaliza solicitando la creación de un Instituto antropológico.

«a donde sin traba alguna acudan espontáneamente sabios de todas las escuelas y doctrinas a exponer libremente sus creencias y corregir sus errores.

Tomando el nombre de Institut d'Anthologie con que Broca y sus

(28) CALLEJA, J. (1892), *op. cit.* en nota 22, pp. 3, 11.

(29) *Ibidem*, pp. 11-13, 47. Sobre González de Velasco véase el artículo de PUIG-SAMPER, M. A. y GALERA, A. (1983). *La Antropología española del siglo XIX*, Madrid. Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia, C.S.I.C..

(30) CALLEJA, J. (1892), *op. cit.*, en nota 22, p. 46, demostrando que conoce la amplia utilización que por parte de los antropólogos franceses se viene haciendo de la antropometría.

seguidores denominaban al conjunto de las instituciones antropológicas por él creadas en París (31).

Este discurso recibió la «doctísima contestación del sabio malecólogo González Hidalgo», tal como la califica Hoyos Sainz, para quien en esta respuesta renace la constante discusión de «si la antropología corresponde a los estudios de las facultades de ciencias o de medicina, y que ha servido sin duda, de estímulo a los investigadores de ambas profesiones» (32). Más que una polémica en esta ocasión se trata de un mutuo apoyo y respaldo, ya que a la solicitud hecha por Calleja de que se cree la mencionada cátedra de antropología en la facultad de ciencias, González Hidalgo va a responder de manera igualmente generosa, solicitando a su vez que el mencionado Instituto Antropológico, al que Calleja ha aludido, se cree en la Facultad de Medicina de Madrid, apoyándose por una parte en el caso francés donde las instituciones antropológicas creadas por Broca tenían su sede en la Facultad de Medicina, y donde los estudios de medicina se consideran requisito indispensable para llevar a cabo los estudios antropológicos. Recuerda igualmente la opinión de Broca y Topinard, para quienes los estudios médicos son los que mejor preparan para la antropología. Asimismo se va a apoyar en las aportaciones que los anatomistas españoles —entre los que menciona a Fourquet y Calleja— han rendido a la antropología física, así como la dedicación de algunos médicos a las ciencias naturales (33).

En este discurso de Calleja la anatomía oficial —representada en la figura de quien fuera catedrático de anatomía durante medio siglo, decano de San Carlos y Director general de Instrucción Pública— defiende y apoya los estudios antropológicos que se están llevando a cabo en España y solicita la creación de instituciones adecuadas en las que formar y reunir a los antropólogos, imitando el proceso que se estaba produciendo en Europa, y siguiendo fundamentalmente el modelo francés. Julián Calleja ante este proceso irreversible decidió apoyar la iniciativa de la creación de una cátedra de antropología en la Facultad de ciencias recibiendo de otra parte el apoyo requerido para solicitar la creación de un Instituto de Antropología dentro de la propia facultad de medicina, en el que los anatomistas jugarían un protagonismo especial por ser quienes hasta entonces se habían ocupado del cultivo y de la defensa de la antropología en España.

(31) *Ibidem*, p. 50. La creación de instituciones dedicadas a la antropología en Francia por P. Broca la he estudiado en Paul Broca y la Antropología positivista francesa, *Asclepio*, 28, 51-92, 1976.

(32) HOYOS SAINZ, L. (1911), *op. cit.* en nota 27, p. 14.

(33) CALLEJA, J. (1892) *op. cit.* en nota 22, pp. 56, 59, 60, 78, 79.

CONCLUSION

Como conclusión valga el reconocimiento del papel jugado por Julián calleja como defensor de la antropología física, tanto desde su puesto de profesor de anatomía como desde los diferentes cargos desempeñados. Calleja se encuentra dentro de una corriente de anatomistas médicos para los que el interés por los saberes morfológicos le llevó a interesarse por los avances que sobre antropología se estaban efectuando e incluso llegaron a contribuir personalmente a las nuevas investigaciones, colaborando en el proceso de institucionalización de la antropología española. Si, como anatomista, López Piñero lo califica de hombre perteneciente a una «típica generación intermedia», también en antropología física va a jugar el papel de puente que asegura la continuidad de los esfuerzos efectuados por quienes en esta tarea le precedieron, dígase su maestro Fourquet o el propio Velasco, y quienes de una manera más decisiva se dedicaron al cultivo de la cuestiones antropológicas entre ellos desde el terreno de la anatomía médica Olóriz como más destacado representante. Calleja posibilitó, en cierta medida, la consolidación de la institucionalización de la antropología en España, sin ser un contribuyente original de la nueva disciplina (34).

(34) Tal vez queden muchas cuestiones sin esclarecer, entre ellas hay que tener en cuenta que el mismo año en que Calleja pronunciaba su discurso en defensa de los estudios antropológicos se creaba la deseada cátedra de antropología en la Facultad de Ciencias, ¿hasta qué punto influyó un hecho en el otro?, o ¿hasta que punto era un proceso irreversible e inminente?, ¿cómo influyó ésto en el desarrollo de las instituciones antropológicas dentro de la Facultad de Medicina?